

BOLETIN INTERNO COCEMFE CYL



ÍNDICE:



- 8M: MANIFIESTO DE CEMUDIS
- SEMANA DE LA SALUD
- CONVENIO CON INTEGRA CEE
- CONVENIO PROYECTO "RUMBO"
- HABLEMOS DE RSC, MUJER, EMPLEO Y DISCAPACIDAD
- "PALABRAS CON ALAS"
- PILDORAS DE EDUCACIÓN SEXUAL
- FORMACIÓN "CONSERJERÍA Y RECEPCIÓN"

8M: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

“ Sin consentimiento hay agresión”

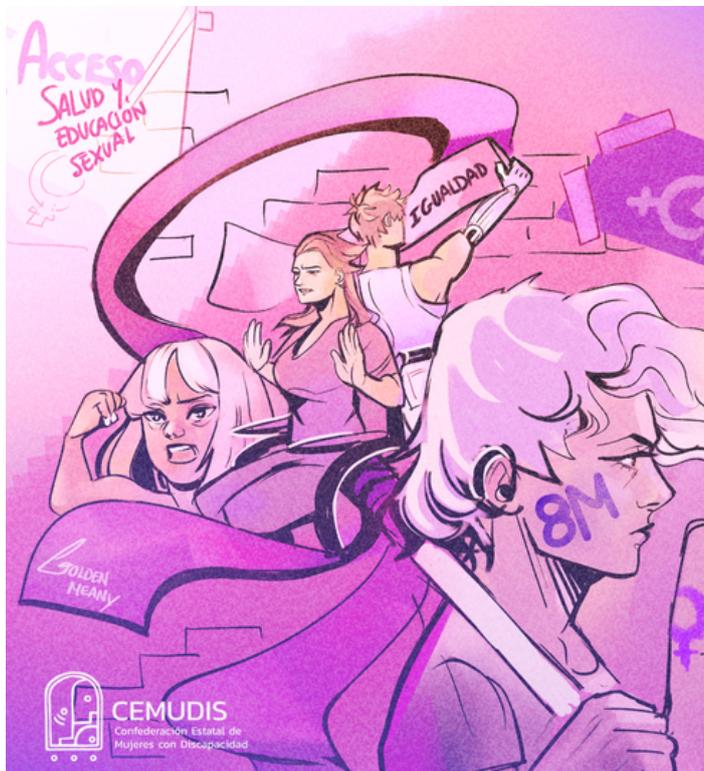
En el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo nos adherimos al manifiesto de CEMUDIS este año bajo el lema “Sin consentimiento hay agresión” que reproducimos a continuación:

“Hoy, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, nos encontramos un año más en una fecha importante para la reivindicación, dirigida a los poderes públicos así como al conjunto de la sociedad, de la necesidad de promover y fomentar la igualdad real de oportunidades para abordar todas las situaciones de discriminación o exclusión social que vivimos las mujeres y niñas en todo el mundo.

Este día conmemora la lucha de las mujeres, en permanente evolución, por transformar la realidad preservando los derechos básicos y fundamentales del colectivo.

Desde el Movimiento asociativo de Mujeres con Discapacidad, **destacamos este año el avance legislativo que ha supuesto la reforma del artículo 49 de la Constitución Española**, el cual hace referencia a las personas con discapacidad, con la eliminación del texto de los conceptos y expresiones que suponían un prejuicio sobre ellas, así como el reconocimiento pleno de sus derechos.

Si bien es cierto que esto supone un nuevo hito en el avance para **las libertades y la igualdad real** de las personas con discapacidad en España,



es necesario remarcar que la situación de especial vulnerabilidad de las mujeres y niñas con discapacidad justifica claramente que el nuevo artículo 49 de la Constitución haga alusión expresa a la atención de sus necesidades.

Sin embargo, desde la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS), reclamamos que los cambios se extiendan a todas las esferas de actuación y participación social, con una atención especial a las niñas y mujeres con discapacidad, porque de nada valdrá cambiar expresiones y conceptos si no se promueve un cambio de paradigma, incluyendo la perspectiva de género.

Sobre esto, en el Informe Final sobre la Situación Social y Laboral de las mujeres con discapacidad, publicado desde CEMUDIS, se destaca que más del 30% de las mujeres con

discapacidad se encuentran en situación de desempleo a lo que se añade que, en caso de tener un empleo remunerado, casi la mitad se encuentra percibiendo una remuneración inferior al Salario Mínimo Interprofesional.

Sobre otros aspectos importantes como por ejemplo el acceso a la formación o al sistema educativo, menos del 50% de mujeres con discapacidad han accedido a estudios superiores como Formación Profesional, Grado Universitario, etc., y en los casos en los que se accede a la educación a través del proceso ordinario de escuela primaria y/o educación secundaria, existen numerosas deficiencias, además de los obvios prejuicios sociales, del sistema que suponen una dificultad añadida para el desarrollo de las mujeres y niñas con discapacidad.

El hecho de que se haya reflejado la situación de las mujeres con discapacidad dentro de la norma fundamental española es muy importante, pero queremos que sea una realidad en todos los sentidos y esto pasa porque se establezcan las dotaciones económicas necesarias y al mismo tiempo que se apliquen medidas de acción positiva orientadas a mejorar la vida social, política, económica, cultural y laboral de las personas que forman parte del colectivo, para avanzar en una dirección de igualdad efectiva y real para las mujeres y niñas con discapacidad.

Por último, este año queremos también hacer **mención especial a la necesidad de promover y defender los Derechos Humanos de las mujeres y niñas con discapacidad**, haciendo un importante recordatorio de que la exclusión, la violencia, o cualquiera de las variantes de

la discriminación hacia las mujeres, vulneran directamente los principios de la igualdad de derechos así como del respeto de la dignidad humana, recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual los Estados miembro deben respetar y cuidar, estableciendo medidas de acción positiva y dotando de financiación necesaria a las entidades, organismos, asociaciones, etc., que trabajan tanto en la defensa como en la promoción de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad.

Por todo ello, CEMUDIS y todas las entidades confederadas exigimos:

- Fomentar la participación social de todas las mujeres y niñas con discapacidad sin distinción.
- Asignar una financiación justa y estable para el desarrollo de programas y actividades que llevan a cabo las entidades asociativas.
- Establecer y promover formación especializada a los equipos socio-sanitarios, equipos profesionales de entidades sociales, así como cuerpos y fuerzas de seguridad, para que sean conocedores de los procesos de intervención con mujeres y niñas con discapacidad, en los que se impulse el bienestar y la autonomía personal.
- Garantizar el derecho a la salud sexual, entendida como un estado de bienestar físico, mental y social que comprende la posibilidad de disfrutar experiencias sexuales sin discriminación, violencia o prejuicios.
- Velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Incorporar indicadores en todos los estudios y estadísticas para dar a conocer la situación de las mujeres y niñas con discapacidad que viven o han vivido violencia en cualquiera de sus modalidades.

- Impulsar la perspectiva de la discapacidad y de género en todos los proyectos subvencionados con fondos públicos que puedan estar relacionados con la violencia contra las mujeres y niñas.
- Garantizar y fomentar una educación inclusiva y adaptada para las niñas y mujeres con discapacidad, incluyendo acciones encaminadas a la erradicación del fracaso y/o abandono escolar.
- Promover un sistema educativo basado en la coeducación que consolide la igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad y la inclusión social de todas las mujeres.
- Promover una imagen que se ajuste a la realidad, de forma positiva, de las niñas y mujeres con discapacidad que pueda favorecer la inclusión social del colectivo en todos los aspectos de la vida.
- Reconocer desde los poderes públicos la labor desempeñada cada día por las entidades sociales que promueven la igualdad, dotando de recursos y servicios a colectivos en situación de vulnerabilidad, especialmente a las niñas y mujeres con discapacidad.
- Garantizar la vida independiente y autónoma de las mujeres y niñas con discapacidad.
- Establecer los mecanismos necesarios para facilitar el acceso de las mujeres con discapacidad al mercado laboral.
- Promover y fomentar la participación cultural y el ocio, desde una perspectiva de accesibilidad e inclusión social, para las mujeres y niñas con discapacidad.

Desde la Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad (CEMUDIS), en nombre y representación de todas las organizaciones que trabajan activamente en la defensa y protección de los derechos de las mujeres y niñas con discapacidad, y especialmente nuestras entidades miembro (Federación de Asociaciones de Mujeres con Discapacidad en Andalucía FAMDISA, Asociación AMANIXER de Aragón, Asociación LUNA Castilla-La Mancha, Asociación de mujeres con discapacidad de Galicia ACADAR, Asociación Más Mujer Murcia, Asociación Dones no Estàndars de Cataluña, Asociación de mujeres con discapacidad de Palencia AMUDIS, Asociación extremeña de mujeres con discapacidad AEMDI, Asociación de Mujeres en Movimiento de Valencia); reivindicamos la necesidad de seguir sumando y poniendo empeño para erradicar cualquier forma de violencia o vulneración de los Derechos Humanos fundamentales de las mujeres y niñas con discapacidad que aún a día de hoy se siguen produciendo.



SEMANA DE LA SALUD

Buenas prácticas en participación y humanización en los cuidados

Hemos organizado una serie de actos con motivo de la “Semana de la Salud”. Se iniciarán con la celebración de una jornada Autonómica organizada por COCEMFE CYL con la participación activa de las entidades miembro y la Consejería de Sanidad que bajo el título “Buenas prácticas en participación y humanización en los cuidados” tendrá lugar el día 5 de abril a partir de las 9.30 horas en el Salón de actos de la Consejería de Sanidad. (Edificio antiguo Hospital Militar. Paseo de Zorrilla 1, planta baja. Valladolid)

La jornada se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

- 9.30 Inauguración.
- 9.45 horas.

LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN RELACIÓN A LA SALUD EN LA ÚLTIMA ETAPA DE LA VIDA.

Con la participación de :

- Purificación Toribio Hernández. Servicio de Atención al Usuario y Participación. Gerencia Regional de Salud. “ Los derechos de las personas en relación a la salud: el derecho a formular instrucciones previas. Las instrucciones previas en Castilla y León.
- María José Salvador Pedraza. Comité de Ética de COCEMFE Castilla y León. “ Decálogo de recomendaciones para acompañar en el bien morir”

- 10.45 horas: coffe-break.

- 11.15 horas:

PARTICIPACIÓN Y HUMANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS.

Con la participación de:

- Manuel Arellano. Vicepresidente de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes. “ El modelo ParticipACCIÓN.
- Juan Antonio Da Silva. Presidente Federación Española de Fibrosis Quística. “ Telemedicina humanizada para la FQ”
- Cristina Fradejas Rosado. Responsable de la Unidad de Atención e información al usuario de la Gerencia de Atención Primaria de Ávila. “ Buena práctica en humanización cuidados en la Gerencia Regional de Salud Proyecto “ Yo acompaño”.
- 12.25 horas . Conclusiones y clausura.



BUENAS PRÁCTICAS EN PARTICIPACIÓN Y HUMANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS
5 DE ABRIL DE 2024 - 9:30 HORAS
SALÓN DE ACTOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, EDIFICIO ANTIGUO HOSPITAL MILITAR, PASEO DE ZORRILLA I, PLANTA BAJA VALLADOLID



COCEMFE
Castilla y León



Sacyl



Junta de Castilla y León
Servicios Sociales



Junta de Castilla y León
COMITÉ ÉTICA

COCEMFE
Castilla y León

SEMANA DE LA SALUD

Os detallamos el resto del programa previsto. Os iremos dando todos los detalles de cada actividad a través de nuestras redes sociales:

5 de abril:

- FADISO : Paseo saludable a partir de las 12.00 horas por el centro de la ciudad de Palencia, desde la Plaza Mayor hasta la Alameda de Cervantes.

7 de abril:

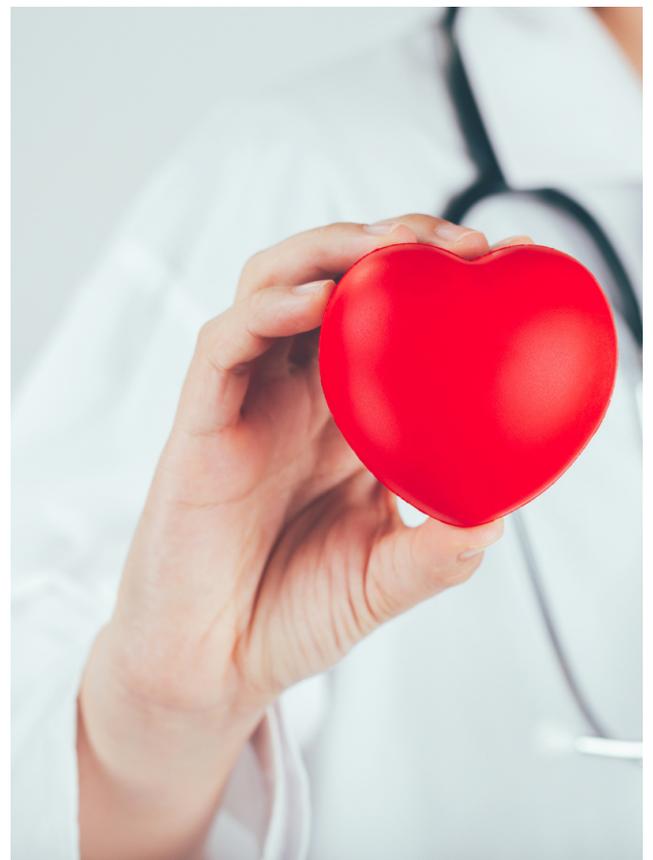
- FIBROSIS QUÍSTICA CASTILLA Y LEÓN: Marcha El sendero de Negrodo-Traspinedo (Valladolid)
- COCEMFE BURGOS: recorrido saludable desde Fuentes Blancas. Yoga para todos a partir de las 18.00 horas como actividad final de animación.
- COCEMFE CASTILLA Y LEÓN: recorrido saludable.

8 de abril:

- COCEMFE LEÓN: “ Café con tu enfermera”. Charla sobre alimentación saludable.
- COCEMFE CASTILLA y LEÓN: ejercicios activos al aire libre. 12.00 horas. Parque Huertas del Obispo (Palencia).

9 de abril:

- Celebración de las actividades de sensibilización en materia de salud por parte de las entidades de ALCER de las provincias de Burgos, Palencia y Salamanca.
- ALCER SALAMANCA: 17.00 horas. Paseo saludable por Salamanca capital para personas con discapacidad.
- ALCER BURGOS: charla sobre mitos nutricionales. 19.00 horas. Foro Solidario.
- FIBROSEGOVIA: 19.00 horas. Taller de Chikung impartido por Teresa Cunillera.



11 de abril: DIA MUNDIAL DEL PÁRKINSON.

- Las entidades de la red COCEMFECYL apoyaremos su actividad acudiendo a las actividades planificadas en cada provincia.
- FIBROSEGOVIA: 18.00 horas. Taller de Mindfulness impartido por Isabel Criado.

12 de abril:

- COCEMFE CASTILLA y LEÓN: Taichi y ejercicios de relación al aire libre en el Parque Huerta del Obispo (Palencia)
- COCEMFE BURGOS: Charlas sobre bienestar emocional: “Recetas para una vida más serena”. 18.00 horas Foro Solidario de Burgos.

13 de abril:

- AFACYL: 10.30 horas. Ponencia sobre “ La importancia de la integración de los reflejos primitivos en la salud “ a cargo de Tiago Fialho. Centro del Día “San Juanillo” de Palencia.
- ALEFAS: 11.30 horas. Paseo saludable por las orillas del Río Bernesga (salida desde la Plaza de Guzmán, letras de León).
- ALCER SALAMANCA: Charla sobre “La prevención de las enfermedades renales” y posteriormente una obra de teatro.

14 de abril: FIN DE ACTIVIDADES.

- COCEMFE CASTILLA y LEÓN: Actividad de alimentación saludable y baile.



CONVENIO CON INTEGRA CEE PARA LA INSERCIÓN LABORAL

La Presidenta de la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castilla y León (COCEMFECYL), Miriam Aguilar, y la responsable de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, Myriam Alonso, han suscrito un convenio de colaboración cuyo objetivo es la cooperación entre ambas entidades para la promoción de diferentes acciones que faciliten y posibiliten la inserción laboral de personas con discapacidad de nuestra Comunidad.

DESARROLLO DE DIFERENTES ACCIONES

El acuerdo supondrá la puesta en marcha de diferentes acciones:

•Inserción laboral:

En este sentido COCEMFE CASTILLA Y LEÓN se compromete a colaborar en los procesos de selección, coordinándose con las personas técnicas de Selección de Integra CEE sobre los perfiles genéricos de los que dispone COCEMFECYL de personas en riesgo o situación de exclusión social, violencia de género y discapacidad física y orgánica.



•Prácticas formativas no laborales:

INTEGRA CEE tendrá en consideración las prácticas formativas no laborales con el objetivo de dotar a los cursos de capacitación organizados por COCEMFECYL de herramientas y conocimientos prácticos para el desarrollo de sus conocimientos en la empresa ordinaria, facilitando así su integración laboral futura.

•Campañas de difusión y sensibilización:

Con la rúbrica de este acuerdo INTEGRA CEE expresa su voluntad de promover la difusión de campañas y mensajes de sensibilización social en relación con las personas con discapacidad física y orgánica, mujeres víctimas de violencia de género y personas en riesgo de exclusión social.

•Colaboración en eventos de contenido social:

INTEGRA CEE y COCEMFECYL colaborarán en eventos de contenido social a lo largo del año que serán acordados y organizados por ambas partes.



PROYECTO RUMBO

Cocemfe Castilla y León, Aspace Castilla y León, Autismo Castilla y León e Impulsa Igualdad Castilla y León hemos firmado un protocolo de colaboración con la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León en el marco del proyecto RUMBO.

Seguimos así trabajando y avanzando en el objetivo de desarrollar un modelo de autonomía personal conectada e inclusiva para las personas con discapacidad.



HABLAMOS DE RSC, MUJER, DISCAPACIDAD Y EMPLEO

La sede del Consejo Económico y Social acogió la celebración de una jornada bajo el título el marco de “Hablemos de RSC, mujer, discapacidad y empleo” que desarrollamos en el marco de la celebración del 8M.

La jornada fue inaugurada por la Presidenta de COCEMFE CYL, Miriam Aguilar y contará con la participación del Presidente del CES, Enrique Cabero que ofreció una ponencia titulada “Mujer, discapacidad y empleo” y de la Responsable de Formación y Empleo de COCEMFE CYL, Sara Serna.

Posteriormente se llevó a cabo un conversatorio con la participación de: Blanca Hernández, Gerente de la empresa Berretes, Nuria Rodríguez Sánchez, Directora de ECOVISC, Manuel Arroyo, Director de RRHH y Financiero de Industrias Maxi y María Muelas González, Directora de Recursos Humanos de 1A Ingenieros.

En el conversatorio las empresas detallaron sus iniciativas en materia de RSC y pusieron de manifiesto el impacto positivo tanto a nivel organizacional, como ante los grupos de interés y la propia percepción de pertenencia a la empresa del resto de personas trabajadoras de las empresas.



“PALABRAS CON ALAS”: EL PODCAST DE COCEMFE CASTILLA Y LEÓN

Estamos ultimando el lanzamiento de un proyecto que nos ilusiona enormemente.

En breve estrenaremos “ Palabras con alas” el podcast de COCEMFE CASTILLA y LEÓN.

En esta aventura utilizaremos las ondas y tomaremos las palabras como vehículo para compartir nuestra realidad, nuestra forma de ver el mundo, nuestras reflexiones y nuestras reivindicaciones.

Estamos ultimando los detalles del programa de lanzamiento que os presentaremos y compartiremos con vosotros en pocas semanas.

Capitaneado por un equipo de tres mujeres: Elena Verdeja, Rosa ??? y Marina ??? esta cita contará con la participación de las voces de la calle, de profesionales de diferentes ámbitos, familias, usuarias y usuarios y compañeros de viaje diversos que nos darán diferentes visiones y perspectivas sobre las diversas realidades de las personas con discapacidad física y orgánica.

Será además un espacio para la literatura, el humor, el teatro, la conversacióntan abierto e inagotable como el propio mundo en el que vivimos.

Palabras con alas 

PODCAST COCEMFE CASTILLA Y LEON



PÍLDORAS DE SEXO ONLINE

En este mes de marzo hemos iniciado nuestras “píldoras de sexo on-line” con la sexóloga Inmaculada Ruiz de Lezama. Si te gustaría saber más sobre sexualidad solo tienes que ponerte en contacto con nosotros en el email coordinacion@cocemfecyl.es para participar en ellas. Podrás conectarte desde el lugar donde te encuentres.

Los próximos temas que abordaremos serán:

- 4 de abril: Conocerme...es amarme.
- 11 de abril: El amor en los tiempos de whatsapp.
- 18 de abril: Recetas para conseguir pareja.
- 25 de abril: Trucos para vivir a gusto en pareja.
- 9 de mayo: Verdades y mentiras sobre el porno.

Las citas serán de 18.30 a 19.00 horas.

En menos de una hora te pondrás al día sobre temas que nos interesan a todas y a todos y aprenderemos aspectos muy interesantes para aplicar a nuestra propia vida a solas o en compañía.



¿Te gustaría saber más sobre sexualidad?
Te invitamos a nuestras píldoras de sexo on-line



Inmaculada Ruiz de Lezama
Sexóloga

INMA RUIZ DE LEZANA
SEXÓLOGA

¿Píldoras?

Si, píldoras.

Se trata de pequeñas cápsulas de contenidos con **efecto inmediato.**

FORMACIÓN “CONSERJERÍA Y RECEPCIÓN”

Te animamos a difundir y a participar en una de las propuestas de formación de COCEMFE CYL para este año, el curso “Conserjería y Recepción” que iniciaremos el próximo día 10 de abril dirigido a personas con discapacidad o incapacidad total reconocida.

Una formación que te permitirá dedicarte a la atención a las personas que necesitan información adaptada a sus necesidades. Una formación que te permitirá diferenciarte del resto de los cursos de recepción o atención al cliente que hayas podido hacer hasta ahora.



Inicio 10 de abril de 2024

CURSO: “Conserjería y Recepción”

- Dirigido a personas con discapacidad o Incapacidad total reconocida.
- Formación presencial.
- 100 horas teóricas + 85 horas prácticas + taller de búsqueda de empleo de 25 horas.
- Horario de 9:00 horas a 14:00 horas.
- Lugar de impartición: EFIDES (Avda. República Dominicana s/n. Palencia).

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

empleo@cocemfecyl.es
Tel: 979 74 58 40



COCEMFE

Castilla y León

www.cocemfecyl.es

PROGRAMA ESPECÍFICO DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2021-2023
COFINANCIADO POR EL FSE+ CASTILLA Y LEÓN



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Europa impulsa
nuestro crecimiento



Servicios Sociales
de Castilla y León



Junta de
Castilla y León